

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la adjudicación de la obra: "Impermeabilización de presa y construcción red de acequias en Arroyo de la Luz. (Pequeños regadíos en la provincia de Cáceres)".*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de: «Impermeabilización de presa y construcción red de acequias en Arroyo de la Luz. (Pequeños regadíos de la provincia de Cáceres)», han sido adjudicadas mediante contratación directa a la Empresa MEGO, S. A., en la cantidad de 25.000.000 pesetas (veinticinco millones de pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 1'000.

Mérida, 30 de septiembre de 1986.

El Consejero,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la adjudicación de la obra: "Emisario de la barriada de Llera (Badajoz)".*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de: «Emisario de la barriada de Llera (Badajoz)», han sido adjudicadas mediante subasta a la Empresa Cubiertas y MZOV, S. A., en la cantidad de 66.105.000 (sesenta y seis millones ciento cinco mil pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de: 0'88140000.

Mérida, 30 de septiembre de 1986.

El Consejero,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la adjudicación de la obra: "Azud y red de acequias en Cadalso. (Pequeños regadíos en Cáceres)".*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de: «Azud y red de acequias en Cadalso. (Pequeños regadíos en la provincia de Cáceres)», han sido adjudicadas mediante contratación directa a la Empresa SENPA,

S. A., en la cantidad de 20.000.000 (veinte millones de pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 1'00.

Mérida, 30 de septiembre de 1986.

El Consejero,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la adjudicación de la obra: "Colector de la margen izquierda del Rio Guadiana en Badajoz".*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de: «Colector de la margen izquierda del río Guadiana en Badajoz».

Han sido adjudicadas mediante subasta a la empresa Cubiertas y Mzov, S. A., en la cantidad de 84.544.140 (ochenta y cuatro millones quinientas cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta pesetas).

Que representa un coeficiente de adjudicación de 0.7130000.

Mérida, 30 de septiembre de 1986.

El Consejero,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*RESOLUCION de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Consejería de Industria y Energía a petición de Compañía Sevillana de Electricidad, S. A., con domicilio en Parque de Castelar, número 2, Badajoz, en solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Esta Consejería de Industria y Energía, ha resuelto:

AUTORIZAR a Compañía Sevillana de Electri-